



**SOLICITUD DE  
CERTIFICACIÓN ACADÉMICA**

**DATOS DEL SOLICITANTE**

Primer apellido:	Segundo apellido:
Nombre:	D.N.I. o Pasaporte:
Correo electrónico: _____ @correo.ugr.es	Domicilio:
Nº:                      Piso:                      Letra:	Población:
Código Postal:                      Provincia:                      País:	Teléfono:                      Móvil:

**Rellenar en caso de encontrarse matriculado/a en algún centro de la Universidad de Granada:**

Titulación: \_\_\_\_\_

Facultad o Escuela de: \_\_\_\_\_

**EXPONE**

Que se encuentra matriculado  o ha cursado  en este Centro estudios en la Titulación de: \_\_\_\_\_

Plan de \_\_\_\_\_

**SOLICITA**

Se expida la certificación académica que se indica:

<input type="checkbox"/> Certificación Académica Personal	(Con pago de los derechos correspondientes)
<input type="checkbox"/> Certificado Europeo de Estudios Parciales	(Con pago de los derechos correspondientes)
<input type="checkbox"/> De asignaturas matriculadas en el curso académico 20_/20_	(Gratis)
<input type="checkbox"/> De renovación de la tarjeta de residencia para extranjeros	(Gratis)
<input type="checkbox"/> Certificación para beca de colaboración	(Gratis)
<input type="checkbox"/> M.I.R, F.I.R, Q.I.R, B.I.R, etc.	(Con pago de los derechos correspondientes)
<input type="checkbox"/> Otros _____	
<input type="checkbox"/> De traslado de expediente a otra Facultad o Universidad	(Con pago de los derechos correspondientes en el caso de traslado a otra Universidad)

Indicar Centro y Universidad de destino: \_\_\_\_\_

Firma del solicitante:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

**Justificante de recogida de la Certificación**

<input type="checkbox"/> Por parte del/la interesado/a	<input type="checkbox"/> Por parte de la persona autorizada
Fecha de retirada y firma: _____	Fecha de retirada y firma: _____

Al Sr./Sra. Decano/a / Sr./Sra. Director/a: \_\_\_\_\_

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
<b>Responsable:</b>	UNIVERSIDAD DE GRANADA
<b>Legitimación:</b>	La Universidad de Granada está legitimada para el tratamiento de sus datos, siendo de aplicación la base jurídica prevista en el art. 6.1 del Reglamento General de Protección de Datos que corresponda en función de la finalidad pretendida con su solicitud.
<b>Finalidad:</b>	Gestionar emisión de certificación de estudios realizados.
<b>Destinatarios:</b>	No se prevén comunicaciones de datos, salvo que sea necesario para gestionar su solicitud.
<b>Derechos:</b>	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional:</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos, en función del tipo de tratamiento, en la UGR en el siguiente enlace: <a href="https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalgestionacademica">https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalgestionacademica</a>



## **NORMATIVA APLICABLE**

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía por la que se fijan los precios públicos a satisfacer por la prestación de servicios académicos universitarios.

Resolución de la Rectora de la Universidad de Granada por la que se dictan Normas para la formalización de la matrícula correspondiente al Curso Académico

## **OBSERVACIONES**

Los/las estudiantes que estén cursando estudios universitarios en el centro deberán estar al corriente en el pago de los precios públicos de matrícula para solicitar cualquier certificación académica.

La recogida de certificaciones requerirá la previa acreditación del solicitante mediante la presentación del D.N.I. o pasaporte, y en caso de ser retirada por otra persona distinta al interesado/a deberá aportar autorización del/la mismo/a, así como la acreditación del abono de los precios públicos correspondientes a la expedición de la certificación (cuando proceda).

Para la certificación académica de traslado de expediente será imprescindible, además, aportar la carta de aceptación de la Facultad o Universidad de destino.